

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39619 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa de cruces subterráneos con dominio público hidráulico. en el T.M. de Don Benito (Badajoz), (CT 19/25 MSP).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización

Clase De Solicitud: Autorización administrativa de cruces subterráneos con dominio público hidráulico.

PETICIONARIO: Ayuntamiento de Don Benito

EXPEDIENTE: CT 19/25

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Características de la actuación: Ejecución de un cruce subterráneo de tubería en zona de dominio público hidráulico, la profundidad prevista desde la generatriz superior de la conducción de mayor diámetro hasta el lecho del cauce es de 1,5 metros.

· Localización La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico de un arroyo Innominado en el TM de Don Benito (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

DESCRIPCIÓN	HUSO	COORD. X	COORD. Y
Cruce 1	29	753.956	4.325.757

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroño, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 24 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250049649-1